



La labor de los OPLEs (I)

La reciente instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral encargada de convocar a un proceso de consulta que derive en modificaciones a nuestro modelo político-electoral representa un momento crucial para el futuro democrático del país. La presidenta de la República ha anunciado que se organizarán diversos foros, debates y audiencias públicas para elaborar propuestas y conocer la opinión de la ciudadanía en en-

cuestas que se levantarán en octubre de este mismo año. Ante este escenario, es indispensable recordar que México nació y se ha desarrollado bajo un modelo federalista, y que los excesos de centralización han derivado, en distintos momentos, en reclamos sociales por mayor pluralidad y cercanía institucional.

Desde la reforma de 2014, el sistema electoral mexicano optó por un modelo dual que ha mostrado solidez: una autoridad nacional, el

Instituto Nacional Electoral (INE), y 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), responsables de organizar las elecciones de gubernatura, ayuntamientos y diputaciones y, en algunos casos, ejercicios de presupuestos participativos en cada entidad federativa. Este diseño no solo equilibra las competencias entre el centro y lo local, sino que garantiza que la diversidad política y social de México tenga cauces institucionales de representación.

Los OPLE, por su conocimiento directo de las realidades estatales, se han convertido en pilares de la confianza ciudadana y del profesionalismo técnico.

El caso del Estado de México ilustra de manera clara la magnitud de esta tarea. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el OPLE más robusto del país, al atender a la lista nominal más grande de la República. Tan solo en los últimos dos años, la lista nominal mexiquen-

se pasó de 12 millones 738 mil personas en 2023 a poco más de 13 millones 203 mil en 2025. Este crecimiento ha exigido una capacidad institucional a la altura del reto, que el IEEM ha enfrentado con capacidad y compromiso.

Los números muestran la magnitud de la labor realizada. En la elección de Gobernadora de 2023, se instalaron 20 mil 433 casillas con la participación de poco más de 143 mil funcionarios, quienes procesaron más de 6.3 millones de votos. Un año después, en los comicios de Ayuntamientos y Diputaciones locales de 2024, se instalaron 20 mil 979 casillas, con 187

mil 191 funcionarios de casilla que procesaron 42 mil 83 actas y más de 16.6 millones de votos.

Más recientemente, en la elección judicial de 2025, se instalaron 9 mil 209 casillas, se capacitó a 63 mil 113 funcionarios y se procesaron más de 31.3 millones de votos. Estas cifras no solo hablan de un despliegue operativo monumental, sino también de la fortaleza de un organismo local capaz de garantizar procesos confiables y eficientes.

Para los comicios del 2027, el desafío es aún más grande, según las proyecciones del IEEM, se deberá trabajar para garantizar. ●



En este contexto, cualquier reforma político-electoral que se discuta en el país debe reconocer que la fortaleza del sistema no radica únicamente en una autoridad electoral central, sino en la red nacional que integran los OPLE.